

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L-M.C.2-F8
Legislatura 2022-2023		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022 - 2023
Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 14 de septiembre de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a Debate de Control Político, a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora **IRENE VELEZ TORRES**, al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, doctor **JOSE ARMANDO ZAMORA REYES**, con el fin de que la señora Ministra de Minas y Energía explique el alcance de sus declaraciones ante varios medios de comunicación con respecto a la decisión de “no firmar nuevos contratos de exploración de gas en el País”, y su visión. Además, explicar el sentido del respaldo energético de Venezuela.

Invitación a la señora Presidenta de NATURGAS, doctora **LUZ STELLA MURGAS MAYA**, al señor Presidente Ejecutivo de la Asociación Colombiana del Petróleo - ACP, doctor **FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA** y al señor Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos – FENDIPETROLEO, doctor **JUAN CARLOS VELEZ URIBE**.

Según Proposición No. 005. Legislatura 2022-2023, presentada por los Honorables Representantes **JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN, LEONOR MARÍA PALENCIA VEGA, JUAN PABLO SALAZAR RIVERA, OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA, FLORA PERDOMO ANDRADE, JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, JULIA MIRANDA LONDOÑO, LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS, DIEGO PATIÑO AMARILES, TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO, ANA ROGELÍA MONSALVE ALVAREZ, JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, ERICK ADRIAN VELASCO BURBANO Y OTRAS FIRMAS ILEGIBLES**, la cual fue aprobada en la sesión del día 17 de agosto de 2022, según consta en el Acta No. 003. Legislatura 2022-2023.

